

competitividad
empresarial



Desayuno Tecnológico

Presentación del Programa Centr@tec3



Salamanca, 28 de abril de 2022

ÍNDICE

- Programa Centr@tec
- Ámbitos de actuación
- Líneas de actuación
- Áreas de acción
 - Internacionalización de la I+D+i
 - Sensibilización, demostración y capacitación
 - Diagnósticos e Implementaciones
 - Banco de Proyectos Innovadores
- Requisitos de los Beneficiarios

PROGRAMA CENTR@TEC

El programa **Centr@tec** es un programa de **Capacitación y Apoyo a la I+D+i Empresarial del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE)** en colaboración con Centros Tecnológicos de Castilla y León, que forman parte de la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León (www.redei.es).

<https://empresas.jcyl.es/web/es/idi/programa-centrtec.html>

<https://centratec.air-institute.com/>

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El programa **Centr@Tec** incluye **actuaciones** en los siguientes ámbitos:

- **Internacionalización** de la I+D+i.
- **Sensibilización y demostración.**
- **Innovación** en Procesos y Diseño de Productos/Servicios.
- **Digitalización** Industrial (Industria 4.0).
- **Comercialización.**
- **Formación** de alto valor añadido.

AIR INSTITUTE



Air Institute realiza estos servicios a las **empresas** y a **emprendedores sin coste alguno.**

- Emprendedores de Base Tecnológica e Intraemprendimiento.
- Apoyo a la transformación digital para la aplicación de tecnologías TIC en empresas de Castilla y León.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los servicios del **programa Centr@tec** consisten en:

1. Realizar **diagnósticos** para saber su madurez digital
2. Elaborar **un plan de Innovación personalizado** (en los ámbitos de Industria 4.0)
3. Incorporar TICs e Innovación en procesos.
4. Rediseñar productos/servicios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5. Elaborar **Informes de factibilidad** técnica y la **construcción de prototipos** para emprendedores de base tecnológica.
6. Impulsar la **internacionalización** de las empresas regionales a través del asesoramiento para la participación en proyectos europeos.

ÁREAS DE ACCIÓN

El programa **Centr@Tec** incluye los siguientes áreas de actuación:

- 1. Internacionalización de la I+D+i**
- 2. Sensibilización, demostración y capacitación**
- 3. Diagnósticos e Implementaciones**
- 4. Banco de Proyectos Innovadores**
- 5. Unidad de Apoyo a la Transformación Digital**

ÁREA 1: Internacionalización de la I+D+i

El objetivo de esta actuación es incrementar la transferencia tecnológica internacional y la participación en programas europeos de I+D del sector empresarial de Castilla y León.

Las actuaciones que se llevan a cabo:

- 1. Búsqueda de socios tecnológicos o comerciales** mediante las herramientas que facilita la red Enterprise Europe Network.

Internacionalización de la I+D+i

- 2. Asesoramiento/Asistencia técnica** a empresas para su participación en programas internacionales de I+D+i.
- 3. Preparación de propuestas europeas** de carácter estratégico.
- 4. Promoción/Participación en eventos de networking.**
- 5. Participación de los Centros Tecnológicos** como miembros de los **partenariados institucionales de Horizonte Europa.**

Internacionalización de la I+D+I

CASO DE ÉXITO:

Convocatoria	Programa	Objetivo
EIC Pathfinder Open 2022	Horizon Europe Framework Programme (HORIZON)	Investigar y diseñar una plataforma y la algoritmia necesaria para el uso de sensores de bajo coste en la gestión de la calidad de la producción de lácteos, con la participación de los consumidores.

ÁREA 2: Sensibilización, demostración y capacitación

El objetivo es trasladar a las empresas y entidades de Castilla y León:

- **soluciones innovadoras y tecnologías relevantes,**
- con la finalidad última de **incentivar a las empresas para que incorporen innovaciones y nuevas tecnologías** que las hagan **más competitivas.**

A continuación, se detallaran las actuaciones que se llevaran a cabo:

Sensibilización, demostración y capacitación

1. **Jornadas de Innovación** en procesos y en diseño de productos/servicios.
2. **Talleres formativos** de digitalización y tecnologías digitales.
3. **Formación tecnológica** para startups y/o pymes de base tecnológica.
4. **Jornadas de información y eventos europeos** en el marco de Programas de I+D internacionales y de digitalización.
5. **Foros Temáticos.**

Sensibilización, demostración y capacitación. Próximos eventos

Título	Actividad	Lugar y duración
Kit Digital + Acelera Pyme	Jornada de innovación en proceso y en diseño de productos/servicios	Cámara de Comercio de Salamanca 4 horas (<u>16/mayo/2022</u>)
Presentación programa centr@tec + presentación de tecnología (AI, Cybersecurity)	Jornada de innovación en proceso y en diseño de productos/servicio	Cámara de comercio de Béjar Federación de empresarios de Segovia 4 horas
Impulso a la ciencia del dato y servicios asociados	Taller de transformación digital de las PYMES	8 horas (4h Presencial + 4h online)
Digitalización y tecnologías de digitalización de la ciencia de datos	Taller de transformación digital de las PYMES	8 horas (4h Presencial + 4h online)

Sensibilización, demostración y capacitación

Título	Actividad	Lugar y duración
Implantación de modelos inteligentes	Taller de capacitación digital	8 horas (4h Presencial + 4h online)
Laboratorio de IoT	Formación Tecnológica startups y/o pymes de base tecnológica	8 horas
Tecnologías de comunicación seguras e inteligencia artificial	Formación Tecnológica startups y/o pymes de base tecnológica	8 horas
Jornadas sobre financiación de I+d+i con fondos europeos	Jornadas Programas I+D internacionales y de digitalización	4 horas

ÁREA 3: Diagnósticos e Implementaciones

- **El objetivo es facilitar la transferencia de modelos de negociación innovadores:**
 - **asesorando y tutorizando** para que se incorporen innovaciones y mejoras en sus procesos productivos y en el diseño de sus productos y servicios
 - en la **digitalización industrial**
 - **y en la comercialización** de sus productos y servicios.
- Mediante el **análisis de la situación de la empresa** y creación de una **hoja de ruta** para implantar mejoras.

ÁREA 4: Banco de Proyectos Innovadores

El objetivo de esta actuación es **recoger iniciativas que surjan en Castilla y León,**

- bien por parte de entidades públicas,
- como privadas,
- o de la colaboración de ambas,

capaces de **crear actividad y riqueza en las zonas rurales,** aprovechando y poniendo en valor sus propios recursos endógenos.

Banco de Proyectos Innovadores

CASO DE ÉXITO:

Destinatario	Actuación	Objetivo
Repobladores	Impulsar el proyecto Repobladores Castilla y León con desarrollo del modelo de negocio	Ayudar en el diseño, planificación, búsqueda de financiación y puesta en marcha de proyectos empresariales que pueden contribuir a generar actividad económica y empleo.

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS

Las entidades que deseen recibir estos servicios deberán **poseer potencial de mejora de su competitividad:**

- Estar dada de **alta en el Censo del IAE.**
- No encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003.
- Tener su **domicilio social y/o centro productivo en Castilla y León.**
- No haber superado los **límites** y cumplir el resto de normas de **mínimis**, según lo dispuesto en el Reglamento (UE) N° 1407/2013, de la Comisión Europea.
- **Estar al corriente de las obligaciones tributarias** y de la Seguridad Social.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

- El **procedimiento** para posibilitar el acceso a estos servicios dentro del Programa Centr@Tec **respetará los principios de publicidad, transparencia, libre concurrencia, igualdad y no discriminación**, en todas las páginas Webs de los Centros Tecnológicos participantes en el Programa y en las webs del ICE y de la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León (<http://www.redei.es/>).

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

Los **interesados** en recibir estos servicios deberán completar una **solicitud**

- *Anexo I: Solicitud y Declaración Responsable*

Air Institute registrará las solicitudes en la dirección:

centratec@air-institute.com (AIR)

O puede también ser enviada a **cualquiera de los centros tecnológicos** adscritos al programa o remitirlo directamente al **ICE**.

centratec@jcyl.es (ICE)

Anexo I: Solicitud y Declaración Responsable.

SOLICITUD DIAGNÓSTICOS E IMPLEMENTACIONES

a) Datos del solicitante

<input type="checkbox"/>			
NIF / CIF	<input type="text"/>	<input type="radio"/> Persona Física <input type="radio"/> Persona Jurídica (especificar) <input type="text"/>	
Razón social / Nombre y apellidos	<input type="text"/>		
Nombre comercial	<input type="text"/>	Año de inicio de actividad	<input type="text"/>
Epígrafe de IAE (actividad principal)	<input type="text"/>	Otros epígrafes (en su caso)	<input type="text"/>
Domicilio social	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Página web (si existe)	<i>Campo NO obligatorio</i> <input type="text"/>		
Domicilio beneficiario del Programa	<i>En caso de ser diferente de domicilio social, indique calle o plaza, nº, municipio y CP.</i> <input type="text"/>		
Representante legal	<i>En caso de ser persona jurídica</i> <input type="text"/>		
Persona de contacto y dirección electrónica para notificaciones			
Nombre y Apellidos	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

- Las solicitudes de participación y admisión de empresas al Programa Centr@Tec serán **seleccionadas por estricto orden de entrada**.
- Si la entidad cumple con los requisitos mencionados, se **realizará por una comisión (ICE y Centros Tecnológicos) la asignación del servicio** solicitado a un centro tecnológico específico en función del área de especialización sectorial y tecnológica, de criterios geográficos y de los recursos disponibles en el centro tecnológico.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

- **En caso de que la solicitud sea aprobada**, este extremo será **comunicado por la citada comisión** a la entidad solicitante del servicio, indicando el centro tecnológico asignado en cada caso.
- Los **beneficiarios deberán aceptar expresamente la concesión de la solicitud de Diagnóstico**, así como sus condiciones, en el plazo de quince días hábiles, computados desde el día siguiente a la notificación, enviando modelo específico (*Anexo II*) a centratec@jcyl.es.

Anexo II: Aceptación

ACEPTACIÓN DIAGNÓSTICOS E IMPLEMENTACIONES

D./Dña., con DNI, mayor de edad, en nombre y representación de, con CIF..... y domicilio a efectos de notificaciones en.....,

EXPONE que con fecha de de 20... le ha sido comunicada la concesión del Servicio Tecnológico, solicitado en el marco del Programa Centr@Tec, y que **ACEPTA** recibir dicho Servicio personalizado por parte del Centro Tecnológico..... en los términos establecidos en el Programa Centr@Tec y declara que la Empresa solicitante **NO tiene vinculación** con _____ NOMBRE DEL CENTRO, a través de la participación en el capital social de la empresa.

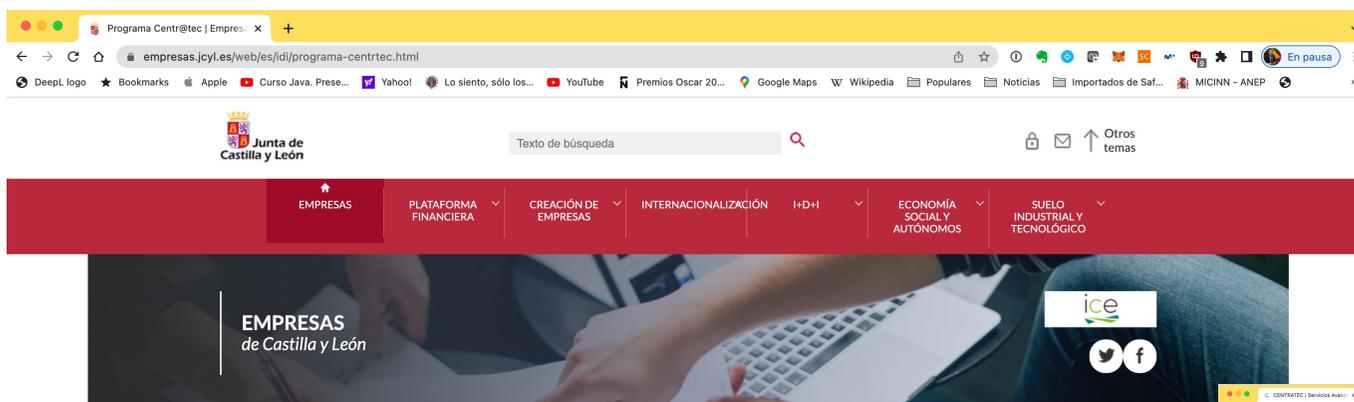
PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

- El centro tecnológico **realizará el servicio en el plazo máximo de dos meses**, salvo causa justificada (a excepción de las actuaciones vinculadas con la Internacionalización de la I+D).

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN



PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN



Empresas > I+D+i > Programa Centr@Tec

PROGRAMA CENTR@TEC



Tercera edición del Programa de **Capacitación, Transferencia de Tecnología y Apoyo** a la **I+D+i Empresarial "Centr@Tec"** del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) en colaboración con Centros Tecnológicos de Castilla y León, que forman parte de la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León (www.redei.es).

El programa Centr@Tec incluye actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Internacionalización de la I+D+i.
- Innovación en Procesos y Diseño de Productos/Servicios.
- Digitalización Industrial (Industria 4.0).
- Comercialización.
- Emprendedores de Base Tecnológica e Intraemprendimiento.



CENTRATEC

Servicios Avanzados de Innovación para Pymes

El programa Centr@Tec es un programa de Capacitación y Apoyo a la I+D+i Empresarial del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) en colaboración con Centros Tecnológicos de Castilla y León, que forman parte de la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León (www.redei.es).

Centr@Tec incluye actuaciones en los ámbitos de: Industria 4.0, Digitalización, Innovación en Procesos y Diseño de Productos/Servicios, Internacionalización de la I+D+i y Apoyo a Emprendedores de Base Tecnológica.



MUCHAS GRACIAS



centratec@air-institute.com
info@air-institute.com



@TheAirInstitute



AIR Institute



@TheAirInstitute

<https://empresas.jcyl.es/web/es/idi/programa-centrtec.html>

<https://centratec.air-institute.com/>